Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coapilla.
Área: Presidencia Municipal.
Oficio No. PMC/C.I./107/2020.
Fecha: 23 de julio de 2020.
Asunto: el que se indica.

MTRO. JOSE URIEL ESTRADA MARTINEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE

Por este medio, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, con la firme convicción de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo de Armonización Contable CONAC y la Auditoria Superior de la Federación en las cuales se establecieron los mecanismos y el marco de referencia para llevar a cabo de manera trimestral la evaluación de armonización contable en las entidades federativas a través de la plataforma Sistemas de Evaluaciones de Armonización Contable SEvAC, me permito hacer referencia a las Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales, del primer trimestre de 2020:

APARTADO EJERCICIO PRESUPUESTARIO:	
Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales.	Hago de su conocimiento que no se adquirió financiamiento sin fuente o garantía de pago definida.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva dar el presente.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
COAPILLA, CHIAPAS.
2018-2021

C. CHARITO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE COAPILLA

C.c.p. Archivo